DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
33130173	PRACTICAS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 09/08/2017 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
JUSTIFICACIÓN:	Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad publicado en el año 2011 (OMS, 2011), más de 1.000 millones de personas en el mundo viven con alguna discapacidad, de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su vida diaria. No obstante la mirada hacia el futuro genera preocupaciones por el aumento de la prevalencia de la discapacidad, entre otras razones debido al proceso de envejecimiento de la población mundial, ya que la discapacidad es más frecuente en el adulto mayor, por el aumento de las enfermedades crónicas en el mundo y los trastornos de la salud mental. En Colombia, de acuerdo con el Censo del DANE del año 2005, existen 2.624.898 personas en condición de discapacidad, lo que equivale al 6,3% del total de la población (2). De éste porcentaje el 19,8 % según el estudio sobre la Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá (2016) reporta cuatro o más deficiencias, lo que se asocia a mayor necesidad de apoyo de un tercero para realizar las tareas diarias. El 37,7 % de la población registrada con discapacidad depende permanentemente de un cuidador y éste generalmente es mujer (75,1 %), del mismo hogar (83,7 %) y sin remuneración. El cuidado informal se considera un forma de protección propia de la familia, quien acoge a la persona en condición de discapacidad para ayudarlo a sobrellevar su vida, sin embargo ésta labor, según el estudio, reduce costos significativos en el sistema de seguridad social, pero aumenta las cargas psicológicas, afectivas, sociales y económicas de un grupo familiar, en especial del cuidador que asume la carga permanente de la responsabilidad de cuidado. La Encuesta Nacional de Uso del TiempoENUT-(DANE 2014) muestra como el 22.8% de las mujeres frente al 4.4% de los hombres encuestados desarrolla tareas de cuidado a miembros del hogar. Estas actividades de cuidado se refieren a alimentar a una persona o ayudarle a hacerlo, bañar o vestir a una persona o ayudarle a hacerlo, suministrar medicamentos, hacer terapias o dar tratamiento a enfermedades. Los resultados del estudio sobre la Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá (2016) muestran que los cuidadores no participan en actividades de socialización o pertenecen a grupos con fines de recreación o esparcimiento (66 %), mientras que el 20 % si asiste a actividades de tipo religioso o espiritual y el 11 % comparte con familia y amigos. En materia de organizaciones, grupos y redes sociales articulados al tema de la discapacidad, el 60 % de los cuidadores señaló no estar vinculados a alguno. El desconocimiento de la existencia de opciones, así como la falta de tiempo, son las principales razones por las cuales justifican su falta de participación (87 %).

Es claro que el trabajo de los cuidadores y la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, tienen una relación proporcional y dialéctica. Solo es posible cuidar adecuadamente de otros, cuando se tiene la capacidad de cuidar de sí mismos. En este sentido la Política pública de discapacidad, incorpora el componente de familia y cuidadores, dando además como guía para la acción, los lineamientos para que se puedan garantizar los derechos de las PCD y sus cuidadores y el desarrollo de sus proyectos de vida. Sin embargo la cifras muestran el bajo porcentaje de participación en los planes y programas y el desconocimiento que puede existir frente a las redes de apoyo.

Es por ello que la formación para cuidadores, debe traspasar los límites del cuidado físico de la persona en condición de discapacidad y debe abordar ámbitos de autocuidado y estrategias para el mejoramiento de las condiciones del cuidador, para que se fortalezca, conozca sus derechos y las competencias que debe desarrollar para asistir de forma pertinente a la persona con condición de discapacidad en las dimensiones físicas, psicológias, emocionales y sociales, que propendan

REQUISITOS DE INGRESO:	Cumplir con el trámite de selección definido por el centro de formación
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos o el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: El instructor - Tutor El entorno Las TIC El trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
230101296	Cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESCRIPCIÓN

4. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA, PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS TENIENDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE SUS CUIDADORES

2. APLICAR CUIDADO BÁSICOS Y DE AUTOCUIDADO, TENIENDO EN CUENTA TIPO DE DISCAPACIDAD, NIVELES DE DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA

1. RECONOCER LOS DERECHOS, REDES DE APOYO Y RUTAS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

3. PREVENIR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CUIDADO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, TENIENDO EN CUENTA ALERTAS TEMPRANAS

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

- NORMAS:
- LEY 1346 DE 2009: RATIFICA EN COLOMBIA LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVENCIÓN DE LA ONU SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.
- LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013: POR LA CUAL SE GARANTIZAN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.
- POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL 2013 2022.

COBERTURAS Y BENEFICIOS EN SALUD
- LEY 1751 DE 2015 ARTÍCULO 8° 
- RESOLUCIÓN 5521 DE 2013 - ARTÍCULO 3. PRINCIPIOS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD
- CIRCULAR 010 DE 2015.
- RESOLUCIÓN NÚMERO 5521 DE 2013: ARTÍCULO 132.
- RESOLUCIÓN NÚMERO 1552 DE 2013: ARTÍCULO 1 PARÁGRAFO 3, ARTÍCULO 1 PARÁGRAFO 1.
- LEY 23 DE 1981, ARTÍCULOS 33 Y 36
- LEY 1438 DE 2011 ARTÍCULOS 53.

- DISCAPACIDAD: CONCEPTO, TIPOS.
- CUIDADO Y AUTO CUIDADO: CONCEPTO.
- CUIDADORES: CONCEPTO, QUIÉNES SON, QUÉ CUIDAR, COMPETENCIAS HABILIDADES.
- DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA: CONCEPTO, NIVELES.
- CUIDADO: CONCEPTO BÁSICOS, NECESIDADES BÁSICAS, TIPOS DE DISCAPACIDAD Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
- CUIDADOS: BAÑO, PIEL, POSICIONES, MASAJES, EJERCICIOS
PAUTAS DE ATENCIÓN: CONCEPTO, ESTRATEGIAS, RECOMENDACIONES
- RIESGO: CONCEPTO, TIPOS.
- PREVENCIÓN: CONCEPTO
- SOBRE CARGA DEL CUIDADOR: ESTRÉS: CONCEPTO, TIPOS, EFECTOS, ANSIEDAD Y DEPRESIÓN: ESCALAS BÁSICAS DE MEDICIÓN.
- CUIDADO DEL CUERPO
- CUIDADO E IDENTIFICACIÓN DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS.
- RELAJACIÓN PARA CUIDADORES
- INCLUSIÓN: CONCEPTO, ENFOQUE DIFERENCIAL.
- INCLUSIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO, LINEAMIENTOS.
- INCLUSIÓN LABORAL: CONCEPTO, LINEAMIENTOS.

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

- IDENTIFICAR LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.
- RECONOCER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD COMO DE SUS CUIDADORES.
- FORTALECER LA GARANTÍA DE DERECHOS.
- IDENTIFICAR LAS RUTAS Y REDES DE APOYO SOCIAL QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
- COMPRENDER LOS CONCEPTOS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO
- RELACIONAR LOS TIPOS DE DISCAPACIDAD Y SUS NIVELES DE DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA.
- INTERPRETAR LA PERSPECTIVA BILATERAL: CUIDADO CUIDADOR.
- IDENTIFICAR LOS TIPOS DE DISCAPACIDAD Y SUS CARACTERÍSTICAS.
- EXPONER LOS ASPECTOS BÁSICOS DE CUIDADO
- IDENTIFICAR COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL CUIDADOR.
- PRESENTAR PROPUESTA PLAN DE CUIDADO BÁSICO
- RECONOCER RIESGOS DE EXPOSICIÓN EN SU ACTIVIDAD COMO CUIDADOR.
- DESARROLLAR ACCIONES DE AUTOCUIDADO
- IDENTIFICAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE FOMENTEN LA AUTONOMÍA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- COMPRENDE QUE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA ESTÁ ENMARCADA EN UNA NORMATIVIDAD QUE LE ATRIBUYE DERECHOS A LA PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.
- RECONOCE LAS COBERTURAS, BENEFICIOS E INSTITUCIONES QUE BRINDAN APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COLOMBIA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.
- PRESENTA PROPUESTA DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO PARA EL ASISTIDO Y CUIDADOR DE ACUERDO CON SITUACIÓN ASIGNADA
- CUMPLIE CON CUIDADO BÁSICOS AL ASISTIDO SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, NIVEL DE DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA.
- APLICA ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN FRENTE A RIESGOS IDENTIFICADOS TENIENDO EN CUENTA LA SOBRE CARGA DEL CUIDADOR.
- PROPONE ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES TENIENDO EN CUENTA SU AUTONOMÍA Y PROYECTO DE VIDA.

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	PROFESIONALES EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA O EN CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES O SALUD Y EXPERIENCIA DE TRABAJO CON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPA
Competencias mínimas	- LIDERAZGO - COMPETENCIAS COMUNICATIVAS - FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS - TRABAJAR EN EQUIPO - ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS - MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS AL ÁREA OBJETO DE LA FORMACIÓN.(TIC´S) - DEMOSTRAR CAPACIDADES INNOVADORAS, DE CREATIVIDAD Y HABILIDADES SOCIALES - DEMOSTRAR ACTITUDES INHERENTES A LA INTERACCIÓN SOCIAL EFICAZ, CON NIVELES DE

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD
Experiencia laboral y/o especialización	- MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DE TRABAJO CON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. - MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	GLORIA MARCELA MEZA MARULANDA	APROBAR ANALISIS	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD. REGIONAL ANTIOQUIA	09/08/2017
Responsable del diseño	RUTH MIREYA SUAREZ	ASESORA METODOLOGICA DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	09/08/2017
Responsable del diseño	GLORIA MARCELA MEZA MARULANDA	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD. REGIONAL ANTIOQUIA	09/08/2017
Responsable del diseño	GLORIA MARCELA MEZA MARULANDA	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD. REGIONAL ANTIOQUIA	09/08/2017
Responsable del diseño	SONIA MARGARITA LEAL	INSTRUCTORA - AUTOR DISEÑO CURRICULAR	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	09/08/2017
Aprobación	GLORIA MARCELA MEZA MARULANDA		CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD. REGIONAL ANTIOQUIA	09/08/2017